

Sólo el 19% de los consultorios del país cuenta con el sello de calidad

A dos décadas de la creación del GES, el proceso para que los centros de salud familiar obtengan su acreditación avanza lento. Aunque se cumplió la meta de 618 Cesfam en el país establecida por el decreto de 2022, sólo 103 están acreditados. Otros 20 lo consiguieron con observaciones.

Ignacia Canales

Hace 20 años se crearon las Garantías Explícitas en Salud (GES). En palabras simples, es el sistema que hace que todas las personas tengan acceso oportuno a tratamientos de calidad, con protección financiera frente a los costos de atención médica para 87 patologías. Para cumplir con el compromiso de calidad, los prestadores de salud -como hospitales, clínicas y laboratorios- deben someterse a un proceso de acreditación que garantiza que brindan los estándares que establece la cartera de Salud.

Así fue como, desde 2016, los recintos comenzaron este proceso y en 2022 llegó el turno de los centros de salud familiar (Cesfam) para cumplir con estas garantías.

En este tiempo se han acreditado 103 consultorios de los 618 que hay en el país y otros 20 lo han hecho con observaciones. De esta forma, según cifras del Departamento de Seguridad y Calidad de la Atención del Ministerio de Salud, cerca del 19% cuenta con el sello de calidad. Otros 131 están en proceso, cuatro tienen excepción y 360 aún no inician la acreditación.

¿Es rápido este avance? ¿O suficiente? El debate es amplio y complejo. Cuando comenzó este proceso para los Cesfam en 2022, el decreto GES estableció que solo un grupo de ellos -233 en total, que son cerca del 38% de todos los del país- debía estar acreditado antes del 1 de julio de 2025. Ese listado se actualizó a inicios de este año, cambiando a algunos centros a acreditar, pero manteniendo la misma cantidad, lo que para algunos expertos es considerado, derechamente, una "trampa". Según el Ministerio de Salud, al 1 de julio todos esos centros -los nuevos- ya estaban acreditados o en camino de lograrlo.

Además, recalcan que los centros que quedaron fuera del listado siguen preparándose para acreditarse, con ayuda de las autoridades de salud y municipales, y en muchos casos con más tiempo para cumplir con este requisito.

Sin embargo, aunque se haya cumplido con la acreditación de los centros incluidos en ese listado, en términos generales sólo alrededor del 19% de todos los Cesfam del país tiene hoy el sello que certifica la calidad en la atención. En la práctica, esto significa que apenas una quinta parte puede garantizar que cumple con estándares

como el respeto a la dignidad de los pacientes, la gestión de la calidad y la gestión clínica, así como con requisitos de acceso y continuidad de la atención, registros adecuados, competencias del personal y seguridad del equipamiento e instalaciones.

Consultado por La Tercera, el Departamento de Seguridad y Calidad de la Atención del Minsal descarta que haya un avance insuficiente y asegura que el proceso avanza más rápido de lo exigido en el decreto. Explican que, para inicios de julio, se cumplió con el 100% de los Cesfam acreditados o en proceso de acreditación que estaban comprometidos. Y agregan que si se considera el avance total -incluyendo tanto los establecimientos que estaban en la lista del decreto como los que no-, a julio de 2025 el 41,1% de los centros de atención primaria del país está acreditado o en proceso de acreditación.

Manuel Inostroza, exsuperintendente de Salud y uno de los impulsores del GES,

tiene una mirada más crítica: "Por el ritmo que llevan los consultorios, nos vamos a demorar 20 años en cumplir con la acreditación. Además, nos hacemos trampa en el solitario, porque vamos adecuando los decretos y metiendo o sacando consultorios para evitar incumplimientos, según la voluntad de acreditarse o no".

Además, el actual académico de la Universidad Andrés Bello afirma que por la cantidad de tiempo que ha pasado, los estándares de calidad van quedando obsoletos: "Los estándares existen para acreditarse desde el año 2007. Pasaron 15 años para que el 2022 se tomara la decisión de empezar a acreditarlos con alguna meta. Y recién llevamos el 19%. Eso es básicamente porque no se confía en que los prestadores públicos pueden estar a la altura de los estándares de calidad de la atención".

Y agrega que "si queremos pasar de una atención primaria que solo atiende y deriva a otra que pesquiza, trata, contiene y re-

suelve, se requieren nuevos estándares de acreditación de resultados clínicos.

Quien también tiene una mirada crítica es Maximiliano Luksic, el alcalde independiente de Huechuraba, que compitió en la lista de Chile Vamos, y presidente de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

"Creo que ha habido poca voluntad. Al revisar los porcentajes de acreditación a nivel nacional, resulta evidente no sólo la falta de gestión, sino también la escasa búsqueda de colaboración con los municipios. El Ministerio de Salud debiera encontrar en los alcaldes aliados estratégicos para avanzar en el aumento de centros acreditados en el país. Los alcaldes y alcaldesas siempre estaremos disponibles para colaborar, pero insisto: es necesario definir conjuntamente los incentivos adecuados para que los equipos de salud se comprometan con el exigente proceso que implica acreditarse en calidad", sostiene el edil. ●



► Son 131 los consultorios que están en proceso de acreditación, cuatro tienen excepción y 360 aún no la inician.